

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

MODALIDAD:
COMPRA DIRECTA

REFERENCIA:
IDOPPRIL-DAF-CD-2025-0143

NOMBRE DE PROCESO:
SOLICITUD DE SERVICIOS DE TRANSPORTE

Santo Domingo, Distrito Nacional
Agosto, 2025

Objetivo del Proceso

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en la Compra por Debajo Del Umbral para la adquisición e instalación de accesorios para baño para ser utilizado por el IDOPPRIL.

Referencia No. IDOPPRIL-DAF-CD-2025-0143

Servicio para Adquirirse

(SOLICITUD DE SERVICIOS DE TRANSPORTE)

Los oferentes/proponentes deberán presentar a sus ofertas del servicio a contratar, estrictamente basándose en las especificaciones siguientes:

Si no tiene disponibilidad de entrega favor no cotizar

Deben suministrar fichas técnicas legibles detallando el servicio a suministrar, ajustada a las especificaciones técnicas cargadas

Criterios de Adjudicación/Evaluación

Las ofertas serán evaluadas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual y comunicara por escrito todos los participantes el oferente que resulte favorecido. La adjudicación será decidida a favor del oferente/proponente cuya propuesta cumpla con todos los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales. Se tomarán en cuenta tanto especificaciones técnicas como las garantías del servicio.

Las cotizaciones presentadas por los oferentes deben contener los siguientes datos:

- 1. Número de RNC**
- 2. Número de Proveedor del Estado (RPE)**
- 3. ITBIS transparentado**
- 4. Descripción correcta del bien y/o servicio (Ver numeral 2)**
- 5. Condición de pago**
- 6. Tiempo de ejecución**
- 7. Monto con dos (2) decimales xx.xx**
- 8. Valores expresados en RD (DOP)**
- 9. Teléfono y correo electrónico de la empresa.**

Forma de pago

Transferencia

Tiempo para pagar

60 días

Responsabilidad del proveedor

A-Proveer todos los bienes de acuerdo con el tiempo de entrega establecido.

B-Obrar con lealtad y buena fe en el suministro de los bienes o servicios objetivo de contrataciones, evitando dilataciones.

C-No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúan por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.

D – Mantener la reserva profesional sobre las informaciones sobre la información que le sea suministradas a los fines de elaboración de su propuesta.

-----**NO HAY NADA MAS DEBAJO DE ESTA LINEA**-----